NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOZ.—AÑO I.—NUM. 4. | Dirección, Redacción, Administración é Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo. | Lunes 28 de Marzo de 1904

Calma política.

La política parece atravesar una época de calma, como si los políticos fueran capaces de arrepentirse ni mucho menos de enmendarse parece que enmudecen y se aquistan en estos dias de recogimientos en que la Iglesia pone ante sus fieles las horribles angustias de la Pasión, llamándolos á penitencia.

Pero no hay que confiar, no tardarán en volver á las suyas, porque después de todo, no corre pareja su silencio de ahora con su quietud.

Por lo menos puede asegurarse que el país no se aquieta; no porque amenace ninguna conmoción capaz de hacer vislumbrar un destello de esperanza que fortalecezca los espíritus, confiando en una más ó menos próxima regeneración; nada de eso. Es que en las huelgas en las amenazas de cierre de fábricas, por las excesivas exacciones, en los movimientos regionalistas exaltados, en toda esa ebullición que parece lenta fermentación de dolores sufridos y angustias devoradas, se revela de un modo palpable el malestar de los pueblos y los elementos sociales, tengan ó no energía ó vitalidad suficiente para hacer que la inquietud se convierta en rebeldía ó para imponer su voluntad.

Por esto no creemos que los políticos estén arrepentidos ni piensen enmendarse.

Si esto ocurriera, ya hubieran sentido los elementos sociales el soplo acariciador de la esperanza y se hubieran aplacado sus inquietudes y hasta se devorarían con resignación sus sufrimientos, si supieran que estos actuales eran los últimos, siquiera porque, como dijo el poeta, no hay mal alguno grande, si es postrero.

Pero lejos de esto, miran al porvenir y no divisan el más mínimo indicio de que mejore este estado de cosas, y sienten la inquietud asfixiante que producen los males interminables.

No importa, los políticos, taciturnos y todos continúan afilando sus armas para seguir defendiendo sus cómodas posiciones y distrayendo á los indiferentes con el espectáculo de sus estériles y enconadas contiendas.

Esto es lo que interesa á las pandillas políticas y á sus personajes directores; lo demás les importa muy poco, y hasta tal punto han llegado á mirar esto como natural y corriente, que encuentran extraño y asombroso que haya quien no encontrándose asfixiado por el ambiente deleterio de sus malas pasiones y egoismos repugnantes, pregunte cuándo piensan variar de conducta y preocuparse del bien de los pueblos á quienes interesa muy poco el ardor de sus luchas y quienes tienen indiscutiblemente más derecho á que se rodee de comodidades su vida pacífica y honrada que ellos á turbarla, para sostener sus posiciones confortables á costa de la tranquilidad y bienestar de la nación entera.

Si, después de todo, los pueblos y los elementos sociales tuviesen energía para abandonar eso sistemas de parciales y alborotadas aventuras, siempre descabelladas por lo perturbadoras y faltas de finalidad concreta, y mirando sus necesidades y los medios adecuados para satisfacerlas hicieron de esto su ideal, de él se enamorasen y lucharan con la fé que esto infunde, conquistarían al fin la vida y obligarían á los políticos á reconocerles el derecho que á ella tienen, ya que ahora parece que solamente le reconocen, no el derecho de vivir, sino el de durar.

Pero ocurre todo lo contrario, los fabricantes cierran sus fabricas y los obreros se agitan, gritan los regionalistas y protestan los otros y todos sin finalidad concreta, dejando ver que sus inquietudes arrancan del mismo punto de partida, del malestar social que produce esta política egoista, pero dejando que sus gritos se pierdan en el vacío, en ese vacío inmenso que dejan los ideales cuando desaparecen de la conciencia de los pueblos.

Conferencia telegráfica.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID 28, 2

Consejo de ministros

Mañana se celebrará en la Presidencia Consejo de Ministros, en el cual se sabe que, además de varios indultos, se ocuparán extensamente los Consejeros en cuanto se refiere al próximo viaje del Rey.

El miércoles se celebrará otro en Palacio.

Reunión de periodistas

El miércoles se reunirán los directores de periódicos, representantes de las empresas periodísticas y del arte de imprimir, impresores y repartidores de periódicos para tratar acerca del descanso dominical.

En Palacio

Se ha celebrado en la Capilla pública de Palacio, con extraordinaria concurrencia, la procesión de los Ramos, la que recorrió la galería.

El obispo de Sión ofició en esta solemnidad, bendiciendo las palmas.

El Rey asistió vestido de uniforme de capitán general.

Mitin de panaderos

Esta tarde se ha celebrado con gran concurrencia un mitin de fabricantes de pan, para conmemorar el aniversario de la fundación de su sociedad.

El local estaba profusamente adornado con banderas de sociedades obreras.

Pronunciáronse calurosos discursos que la entusiasta concurrencia aplaudió frenéticamente.

Novillada y cogida

Los novillos de Villamarta lidiados esta tarde, resultaron chotos, aunque bravos.

El público protestó enérgicamente de lo pequeño del ganado.

Bienvenida chico estuvo valiente y sereno, pero al dar uno de los pases á su primer toro, persiguióle éste, enganchándolo por la ingle y suspendiéndole durante unos minutos.

Al caer al suelo, fué pisoteado por el animal hasta que los monosabios pudieron recogerlo y llevarlo á la enfermería, donde recibió la oportuna asistencia facultativa.

Los médicos apreciaron las siguientes lesiones: una herida de diez centímetros de profundidad en la parte interna del muslo derecho, una gran contusión abdominal y un fuerte varetazo en el pecho.

Percance y sustitución de Platerito

Dada la gravedad de las heridas, fué trasladado inmediatamente á la fonda, sustituyéndolo *Platerito*, que estuvo menos que mediano.

En el primero, recibió dos avisos de la presidencia, armándose bronca fenomenal.

En el segundo hizo una faena bastante regular, dando una estocada buena, que le valió una ovación.

En el tercero estuvo muy desgraciado, oyendo un aviso.

Más de la novillada.

Corchaito estuvo valiente, quedando bien en ambos y oyendo constantes aplausos.

La tarde fría y desagradable.

Caballos muertos, cuatro.

Estado del herido.

La herida de *Bienvenida* fué reconocida en la enfermería de la plaza, resultando no haber interesado el asta vaso alguno. El pitón llegó cerca de la femoral, pero afortunadamente sólo le destrozó los tejidos blandos.

Mucho mayor cuidado ofrece el varetazo sufrido por el espada en el bajo vientre, á causa de las posibles complicaciones.

Quejabase de agudísimos dolores, soportando la cura con mucha velentía, y coversando después tranquilamente con los amigos.

Se muestra muy preocupado por no poder torear en Bilbao el domingo de Resurrección.

En casa del diestro.

A las seis de la tarde se encontraba el herido muy aplanado, aunque sin fiebre.

La casa del diestro está muy concurrida de compañeros y amigos.

Parece ser que la herida no ofrece tanta gravedad como se creyó en primer momento.

Una agresión.

A causa de rivalidades amorosas, el camarero del «Café Castilla», Enrique González, tuvo una viva cuestión delante de su amante con el platero Rafel Ortega, y, viniendo al fin á las manos, el primero asestó al segundo dos cuchilladas, una en el vientre y otra en el muslo derecho, bastante graves; después de lo cual, el agresor se dirigió al café, donde entregó la cuenta que tenía pendiente y huyó enseguida.

Búscasele, sin resultado hasta ahora,

Jura de banderas.

Telegrafían de provincias, que se ha celebrado en muchas de ellas con gran solemnidad la jura de banderas.

Restablecidos.

Los Sres. Linares y Lacerda se encuentran restablecidos de las enfermedadesrespectivas.

En la Carraca.

Parece ser que los trabajos del Arsenal de la Carraca no se suspenderán por ahora ni se despedirá, por tanto, á los obreros, si la Capitania general envía cada mes el plan de los trabajos que deben realizarse en el siguiente.

El Marqués del Muni

Hoy ha regresado á París el Sr. León y Castillo, terminadas las cuestiones que le trajeron á Madrid.

Festejos en Barcelona

Telegrafían de la ciudad condal que la Junta de autoridades tiene completamente terminado el programa de los festejos en honor de D. Alfonso.

Habrá una gran exposición en el Fomento, de productos manufactureros.

Habrá también recepciones en el salón del Consejo de Ciento, en el Ayuntamiento y en la Lonja.

Se celebrará un concurso de aprendices y una excursión á la fábrica de Raventós, regatas, partida de Polo, tiro de pichón en el Hipódromo y exposición de los distintos ramos de Horticultura.

Se verificará una gran merienda en el Parque, á la que asistirán los asilados de los establecimientos de Beneficencia.

Más festejos.

Se prepara una excursión al Tibi-Dabo y una función de gala en el Liceo, en cuyo local se celebrará también un gran concierto.

El Rey visitará las Granjas y la exposición de Pintura y Escultura de los talleres Masrrieca.

También visitará D. Alfonso la Sociedad Maquinista terrestre y marítima, la «España Industrial», la Fábrica de armas, la «Schelelerig» y otros centros.

El Alcalde de Barcelona enviará á Madrid el programa para la correspondiente aprobación.

Otra jura de reclutas

En el salón de San Juan juraron la bandera los reclutas.

El acto resultó solemnísimo.

El desfile fué brillante y presenciado por un gentío inmenso.

Alcalde asesinado

Telegramas de Vitoria dan cuenta de que el Alcalde del pueblo de Ullebarri ha sido encontrado muerto en una carretera. Tenía numerosas puñaladas y la cabeza destrozada completamente de un disparo.

Ignórase quién haya sido el autor de tan tremendo asesinato.

Se sospecha que el crimen ha obedecido á venganzas políticas.

Más puñaladas

En Bilbao riñeron dos sujetos de resultas de una discusión promovida sobre el pago de un cuartillo de vino, resultando muerto uno de ellos de una cuchillada.

Excitación de los mineros

Reina gran agitación entre los mineros de Bilbao, por haber sido despedidos de la mina de Arrabal 25 obreros acusados de promotores de la última huelga.

Anarquistas en Zaragoza

Telegrafían de esta capital que la policía ha arrancado de las esquinas gran número de pasquines anarquistas, protestando de las torturas que sufren los obreros.

Cierre de fábricas

En Alcalá del Valle, los dueños de dos fábricas de luz eléctrica han notificado al gobernador que se ven obligados á cerrarlas, á causa de los exagerados tributos de la Hacienda.

Los catalanistas

Dicen de Barcelona que se han deslindado por completo los campos de los catalanistas radicales y de los ultramontanos.

En la próxima Asamblea de Manresa se reformarán las bases en el sentido que indica el órgano del partido, después de reformado.

Los regionalistas

La Liga regionalista se cree que ha quedado en cuadro.

La duquesa de Alba

A las once de la mañana de ayer ha muerto en París la duquesa de Alba. Rodeábanle la emperatríz Eugenia, sus hijos y buen número de distinguidos amigos.

Los instantes que precedieron á la muerte fueron conmovedores, despidiéndose de todos.

Se ha telegrafiado á la Familia Real y al Gobierno de España tan sensacional noticia.

El cadáver será embalsamado y trasladado á Madrid.

El nuncio de París

Es esperado en Roma Mr. Lorenzalli, que se retira de París.

Se hacen grandes comentarios de este hecho, que constituye la ruptura oficial de las relaciones entre el Gobierno francés y el Vaticano.

El Duque de Orleans

Después de protestar enérgicamente el duque de Orleans ante su Santidad Pío X de la conducta del Gobierno de Francia, ha enviado al Papa 170.000 liras para el dinero de San Pedro.

Huelga en Marsella

Telegramas de esta ciudad dicen que el Sindicato internacional de obreros ha amenazado con una huelga general, si no se pone inmediatamente en libertad á un compañero que se encuentra preso é incomunicado.

La guerra ruso-japonesa

Vapor japonés á pique

Según telegramas de Petersburgo parece ser que, en la última salida, la escuadra de Port-Arthur echó á pique á un buque japonés que remolcaba una barcaza conduciendo chinos.

Salvaron la tripulación los pasajeros.

Tentativa de los japoneses

Se confirma que los japoneses repitieron la tentativa de cerrar el puerto, empleando para ello los brulotes que se encontraban sumergidos en la rada interior.

Telegrama de Alexieff

Telegrafía este general que han aparecido en Paktchan 3.000 japoneses.

Bandidos chinos

Los rusos han destruído una partida formidable de bandidos chinos.

Neutralidad china

Por telegramas de Pekín se sabe que el Gobierno chino ha dirigido una alocución á los habitantes del Celeste Imperio, recordándoles que se abstengan de realizar acto alguno que pueda resultar contrario á las leyes de la más extricta neutralidad.

Cruceros chilenos

Dos cruceros chilenos comprados por el Japón, marcharán sin pérdida de tiempo á Sarebo, para incorporarse á la escuadra de esta nación.

Extravío de japoneses

En San Petersburgo ha circulado la noticia de que se han extraviado 90.000 aponeses en los montes de Corea.

Kuropatkine y Alexieff

Ha llegado á Mukan Kunopat-kine, el cual visitó inmediatamente á Alexieff.

Más de la guerra

La prensa de Lóndres propala, que en el último bombardeo de Port-Arthur el cañonero ruso Lotkra quedó rezagado del resto de la escuadrilla, siendo rodeado por la japonesa, uno de cuyos buques lo abordó. Entonces un oficial japonés saltó rápidamente á bordo para colocar la amarra y remolcarlo, viendo que el puente se encontraba completamente lleno de muertos y heridos.

Solo resultaron ilesos dos marineros que, al ver al oficial, se encerraron apresuradamente en sus camarotes.

Cuando remolcaban el buque, notóse que éste empezaba á hundirse. La causa era que los dos marinos rusos habían abierto las escotillas, prefiriendo ahogarse antes que caer prisioneros de los japoneses.

Marcha de Makharof

El almirante ruso Makharof telegrafía al Czar: He salido con los acorazados, cruceros y torpederos á reconocer las islas cercanas.

Maniobras de Alexieff

El general Alexieff comunica al Gobierno ruso que dos escuadrones de cosacos han salido con el propósito de averiguar si los japoneses atraviesan el rio Tchiun Tchemg.

Cerca de Pat-Tchien divisaron los cosacos treinta ginetes enemigos, los cuales al verlos, uniéronse rápidamente á la fuerza de infantería, cruzándose en el momento un vivo tiroteo; pero aquéllos, apercibidos de los refuerzos de los japoneses, emprendieron la retirada.

Ruptura de relaciones

Los comerciantes de San Petersburgo romperán definititivamente sus relaciones con los ingleses y yankis, mientras la prensa de estas naciones siga atacando tan rudamente á los rusos.

Intento fracasado.

También se dice que ha fracasado anoche el intento de los japoneses de atacar á Port-Arthur; porque al notar éstos que los rusos los descubrían, huyeron precipitadamente.

Jefes á instruirse

Ascienden á 60 los jefes y oficiales de las Comisiones militares extranjeras que van á estudiar la guerra sobre el teatro de los sucesos.

Cazatorpedero.

Ha llegado á Argel el cazatorpedero ruso «Boning,» para reparar averías en el dique.

Hacía mucha agua al llegar al puerto, donde tardará algunos días en ponerse en condiciones de hacerse á la mar.

AGENCIA FABRA.

PARIS.—Apertura de la Bolsa de hoy:

Exterior español: 82'10 y 82'05.

3 por 100 francés: 95'70.

LONDRES 26.— Exterior español: 81'37.

LONDRES 26.—En las regatas de embarcaciones tripuladas por los estudiantes de las Universidades de Oxford y Cambridge, los últimos han obtenido la victoria.

Los periódicos de hoy, principalmente *The Times*, insertan despachos haciendo constar que los rusos han empezado á franquear el río Yalou; que 3.000 hombres ocupan á Onijou, 1.000 á Chosan y que 500 se dirijen sobre Andjou.

PARIS 26.—Telegrafían de Pekin que el Gobierno del Celeste Imperio, después de oir las opiniones de sir Roberto Hart, ha dado severas instrucciones para que se cumplan las leyes de neutralidad.

Al efecto, ha ordenado á los jefes de las tropas chinas que impidan por todos los medios que las gentes del pueblo presten auxilio alguno, tanto á los rusos como á los japoneses y menos el que tomen parte en favor de uno ú otro ejército beligerante.

Esto es, lo que solicitaban del Gobierno chino los de San Petersburgo y Tokio en las notas últimamente enviadas á China.

NAPOLES, 26.—El Rey Víctor Manuel ha llegado á esta ciudad con objeto de saludar al emperador de Alemania.

SUEZ.—Ha entrado en el Canal el buque ruso *Málaga*, llevando á bordo seis oficiales y 262 marineros del crucero ruso *Varyag*, que habían sido recogidos por el vapor inglés *Talbot*.

DRONTHEIM (NORUEGA). — Cerca de Oexnaes ha estallado una terrible tempestad. Un buque ha naufragado ahogándose sus quince tripulantes. El mar ha invadido una casa de la costa, habitada por marinos. Los tres que se hallaban dentro han perecido.—FABRA.

EL PANTEÓN DE ATOCHA

Los héroes de las guerras de Cuba y Filipinas

Ayer publicó la *Gaceta* la siguiente Real orden circular del ministerio de la Guerra, cuya resolución anunciamos:

«Excmo señor: Por la Presidencia del Consejo de Ministros se dice á este Ministerio, en 15 del actual, lo que sigue:

«El jefe superior de Palacio me dice, con fecha de ayer, lo que sigue:

«Excmo. Sr.: S. M. el Rey nuestro señor (q. D. g.), deseando honrar la memoria del comandante D. Enrique de las Morenas, y de los heróicos defensores de Baler, se ha dignado disponer que los restos de tan distinguido jefe y los de aquéllos que á sus órdenes perdieron la vida en defensa de la plaza y al servicio de la Patria, sean inhumados en su día en el panteón de Nuestra Señora de Atocha, al mismo tiempo que los de los generales D. Fidel Alonso Santocildes y D. Joaquín Vara de Rey Rubio, y los del soldado Eloy Gonzalo García.

De Real orden tengo el honor de comunicarlo á V. E. para los efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 14 de Marzo de 4904.—*El duque de Sotomayor*.»

De Real orden lo traslado á V. E., con igual objeto y para conocimiento y satisfacción de todas las clases del Ejército. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de Marzo de 1904.—*Linares*.»

Marinos y soldados japoneses

En los últimos días un despacho del corresponsal de Standard, en Tokio, refería que al llamamiento del almirante Togo para obtener voluntarios para la operación peligrosa de la obstrucción de la barra de Port-Arthur habían respondido inmediatamente dos mil de sus marinos y que la solicitud de algunos estaba escrita con su propia sangre.

Ese telegrama, que ha podido parecer extraordinario á muchas personas, no ha sorprendido de ningún modo á aquéllos que conocen la mentalidad japonesa.

Llevados de su fatalismo oriental, revestido de un incomensurable orgullo, los japoneses, en efecto, profesan un desprecio absoluto á la muerte y se exponen á ella con una tranquilidad, de que la guerra chino-japonesa ha suministrado numerosos ejemplos, análogos al de que nos ocupamos.

***

He aquí, entre otros, dos hechos referentes á la toma de Weï-Llaï-Weï, que hacen ver claramente esa especie de exaltación guerrera que hace de los nipons adversarios serios, aún para los europeos.

Los navíos de la flota china, escapados al desastre del Jalón, estaban fondeados en la rada de Weï-Llaï-Weï y cooperaban poderosamente á la defensa de las posiciones ocupadas por los chinos.

La escuadra japonesa, evolucionando á lo largo—como recientemente en Port-Arthur—no podía pensar en atacarlos, porque le era imposible aproximarse á la costa sin sufrir mucho de la artillería de los fuertes.

El almirante Ito, comandante de la flota japonesa, fué invitado por el mariscal Oyama, comandante del ejército invasor de Weï-Haï-Weï, á torpedear los navíos chinos en la rada misma.

En la noche del 5 al 6 de Febrero de 1895, ocho torpederos japoneses consiguieron franquear, sin ser vistos por los centinelas chinos, el estrecho canal de la barra meridional y echar á pique el más hermoso de los acorazados chinos, el Img-Juen.

Este, antes de zozobrar, vomitó un fuego terrible sobre los torpederos aún á su alcance: los números 9 y 22. Un obús penetró en la máquina del número 9, atravesó su caldera y mató seis hombres; el torpedero detiénese y sus oficiales deciden matarse antes que caer en manos del enemigo.

Felizmente, un torpedero japonés llegó en su socorro á tiempo de impedir que los oficiales ejecutasen su resolución y recogió á bordo á los marinos supervivientes.

Cuanto al número 22, completamente desamparado, no tenía ya á su bordo sino un oficial y cinco hombres. Estos consiguieron embarrancar su pequeño navío sobre un punto de la costa, de donde no podía ser visto por los navios y fuertes chinos. Los japoneses que lo avistaban de largo no se atrevían á aproximarse durante el día; por la noche, uno de sus torpederos partió para remorcarle y encontró al oficial profundamente dormido, haciendo poco caso de la situación crítica en que se hallaba.

***

Otro episodio no menos característico: en el día siguiente, cuatro torpederos reciben orden de intentar, en la noche del 7 al 8 de Febrero, un nuevo ataque contra la escuadra china. Esta, naturalmente, estaba en guardia: la empresa debía, pues, ser casi seguramente fatal para los torpederos japoneses.

Ocurrió sin embargo que los oficiales y marinos se prepararon con la mayor serenidad, habiendo escrito sus últimas voluntades que fueron depositadas á bordo de una de las embarcaciones de la escuadra, con todos los objetos de valor que les pertenecían. Después, antes de partir, bajaron á tierra, en donde sus compañeros les ofrecieron una comida de adios; corriendo enseguida á la muerte como á una fiesta; y teniendo la suerte inconcebible de torpedar tres navíos enemigos y de escapar sanos y salvos en medio de una granizada de balas y de obuses.

En la toma de Port-Arthur (21 de Noviembre de 1894), el valor prodigioso de los pequeños soldados japoneses, su temeridad en el ataque, llenaron de admiración á los oficiales extranjeros que asistían á este sorprendente hecho de armas, á despecho de la inferioridad guerrera de los Chinos. Un oficial de la marina británica no vaciló en declarar que «los japoneses serían adversarios extremadamente temibles, aún para los ingleses».

Las "Granjas-Instituto de Agricultura,,

La *Gaceta* llegada ayer sábado á Badajoz publica una Real orden disponiendo que se amplíe hasta el día 1.° de Mayo próximo el plazo señalado para ofrecimiento de fincas, entre otras, en esta región agronómica de la Mancha y Extremadura (que comprende las provincias de Ciudad Real, Cáceres, Badajoz y Albacete), advirtiendo á las respectivas Diputaciones provinciales que han de manifestar al señor Director general de Agricultura si la finca que ofrezcan no es propiedad de la corporación provincial oferente, si puede tomarla en arrendamiento por el tiempo que el Estado sostenga en la provincia de que se trate, la Granja-Instituto correspondiente á la región y acompañando el croquis planimétrico en escala de 1 á 1000.

¡Cuánto interesa á Extremadura, establecer en Badajoz ó en Cáceres la Granja, no es menester ponderarlo! Mucho más provechosa y fácil puede ser aquí la instrucción de nuestros labriegos y pastores, que teniendo que acudir á un punto cualquiera de la Mancha, pues no hay que olvidar que el *internado* sólo constará de diez individuos y todos los demás no gozarán de subvención ni de otra cosa que de la enseñanza y gratuita. Si la Granja de la región, se logra establecerla en Extremadura, mayor número de extremeños podrán aprender en ella supuesto que no serán muchos los que puedan trasladarse á Ciudad Real ó Albacete, si en una ó en otra provincia de éstas se sitúa este utilísimo centro docente.

Las Diputaciones extremeñas están obligadas á procurarnos esta mejora, y por lo que pueda valer nuestra desautorizada voz, las excitamos á que se reunan cuanto antes en sesión extraordinaria, si procede y es preciso, para concursar en el ofrecimiento de finca y obtener la concesión de la Granja.

K.

Noticias

Ayer mañana, en la calle de Santo Domingo, dieron un regular escándalo dos mozas de servicio, que se fueron á las manos maltratándose mútuamente.

La intervención de la policía puso fin á la pelea, llevándose á la prevención á una de las *heroinas*, desapareciendo la otra del *teatro* de la *acción*.

Los reclutas recientemente incorporados á los regimientos de infantería de la guarnición, empezarán hoy á aprender el manejo del arma y estarán muy pronto capaces de que se les dé de alta en la instrucción.

De varios pueblos de la provincia comunican á la capital el éxito creciente del café de «La Cubana», primero en la estimación de los paladares delicados.

En Badajoz se halla de venta: Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto, 1, como sabe sobradamente todo el público.

Obedeciendo órdenes del Gobernador civil de la provincia, se han abonado por el Ayuntamiento de Tamurejo parte de los haberes que se adeudaban al médico titular.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Valdetorres, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Ha tomado posesión de una de las escuelas elementales de niños, de Zafra, D. Antonio Ruperto Escudero.

Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla ha sido nombrada maestra elemental de Hinojosa del Valle, doña Balbina Núñez Estirado.

El vecino de Calamonte Antonio Gutiérrez Rodríguez se ha encontrado en la dehesa «El Chaparral», de aquel término, una yegua perdida, cuyo dueño no se conoce.

La Guardia civil de Peñalsordo ha denunciado al vecino Jesús Milara Cabello, por pastoreo abusivo de ganado de su propiedad.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Trasierra, D. Marcelino Burgos Jiménez.

La Dirección general de Penales ha ordenado la conducción á los presidios de Ceuta y Granada de varios reclusos en la cárcel de esta ciudad.

Esta tarde recibirá las aguas bautismales, en la parroquia del Sagrario Catedral el primer hijo del ayudante de Montes D. Vicente Sastre.

Por la Guardia civil del puesto correspondiente han sido denunciadas 251 cabezas de ganado lanar que pastaban abusivamente en una propiedad del Marqués de la Encomienda, en el término de Mirandilla.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Albuera, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Por renuncia de su dueño, ha sido declarado franco y registrable el terreno de la mina «Berta», del término de Azuaga.

D. Juan León Atochero, vecino de Llerena, ha hecho un registro de doce pertenencias de hierro con el nombre de «San Francisco», en el término municipal de Villagarcía.

Abstinencias y ayunos son en este período las penitencias de los fieles; el uso del café torrefacto de «La Estrella» no lo prohibe la Iglesia.

Lo hay Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12, y Cooperativa Militar.

El arrendatario de la plaza de toros proyecta celebrar tres corridas en la próxima feria de Agosto.

Estos espectáculos y la organización del batallón infantil son los que, hasta ahora, parecen más del agrado de la Comisión de ferias.

Con motivo de la festividad del día, el Gobernador civil no dió autorización para que se celebrasen bailes públicos en la noche de ayer.

Agradecemos muy sinceramete á los colegas locales *Nuevo Diario y Región Extremeña* las frases afectuosas con que nos devuelven nuestro saludo.

La empresa que tiene en arriendo la plaza de toros de Jerez de los Caballeros, ha aplazado para la feria de Mayo próximo la novillada que proyectaba dar el domingo de Resurrección.

Los daís 4 y 5 de Mayo serán los en que se celebren las novilladas de feria, estoqueando cuatro novillos los diestros *Aguilarillo* y *Alvaradito*, uno de éstos cada tarde. Para citada fecha ha sido aplazada también la presentación del auténtico *sugestionador* Don Tancredo López.

En Agudo (Ciudad Real), han sido rescatadas por la Guardia civil las caballerias, cuyas señas abajo se detallan; y como se ignora quiénes sean los dueños se publica por si á alguno de los lectores le interesa.

Señas de los semovientes.—Una yegua negra, estrellada, calzada de las manos, lunar blanco en los costillares, hierro en la nalga derecha y alzada regular.

Otra yegua castaña clara, más pequeña que la anterior, calzada de la pata izquierda, sin hierro y de cuatro á cinco años.

Otra castaña-oscura, calzada de la pata izquierda, pelo blanco en la frente, pequeña alzada y de cuatro á cinco años.

Un potro de dos á tres años, calzado, sin hierro.

Una potra colorada, de un año, estrella en la frente, hocico blanco y calzada de la pata derecha.

Por la Guardia civil de Fuentes de León se ha hecho una denuncia por pastoreo abusivo.

La del puesto de Orellana la Vieja ha recogido una escopeta, por usarla sin licencia, y análogas denuncias se han efectuado en Herrera del Duque y Santa Amalia.

A todos los estimados colegas que nos han devuelto el cambio, les agradecemos la visita y estimamos su atención.

Tenemos entendido que se piensan repetir de un modo periódico las funciones teatrales á beneficio de los pobres.

Por de pronto el domingo de Resurrección darán la tercera.

No sabemos si con ella irá la vencida.

Han sido colocados en el Parque de Castelar buen número de asientos de hierro para comodidad del público.

En la tarde de ayer estuvo muy concurrido dicho paseo por personas que eligieron tan bonito sitio para gozar de la explendidez de una tarde verdaderamente primaveral.

El arreglo de la plazuela

No sabemos qué haya resuelto el Ayuntamiento en la instancia de los vecinos de la plazuela de la Soledad solicitando la colocación á sus expensas de un pavimento hidráulico en dicha vía; pero, haya ó no desestimado la corporación municipal la instancia de referencia, que consideramos inspirada en el mejor de los propósitos, se nos ocurre apuntar alguna idea acerca de la cuestión.

Desde luego que el deseo de los vecinos de la plazuela merece nuestras simpatías y no es de despreciar para la Corporación municipal á la que le regalan las obras de embellecimiento de tan céntrica vía, pero entendemos que la proposición no debe aceptarse, si el Ayuntamiento no piensa en arreglar la calle de San Agustín, al objeto de que éste sea el paso obligado de los carros y coches que ahora utilizan la plazuela; pues, quitado éste, sin que se facilite otro en buenas condiciones, el conceder tan repetida petición, entrañaría grandes trastornos no sólo á las empresas de transporte sino también á los particulares que utilizan dicha plaza para el servicio de carruajes.

A ser posible, puesto que hay terreno más que suficiente, podrían hacerse ámplios acerados en la plazuela, dejando al medio una calle para el tránsito de vehículos; pero si esto no entra en el proyecto de los solicitantes y en el ánimo del Ayuntamiento está el no despreciar el tentador ofrecimiento que se le hace, debe acondicionar la calle de San Agustín, para el servicio público de coches.

Nosotros no vemos mal el pensamiento de los vecinos de la Plazuela de la Soledad, pero entendemos que debe la Corporación municipal estudiar bien el asunto y acceder á la petición, armonizando ésta con el interés del servicio.

Por cierto que no sabemos el estado en que se encuentra tan repetida instancia.

Del Ateneo

Con un atento B. L. M. del Presidente del Ateneo, nuestro querido amigo, hemos visto en nuestra redacción el elegante y curiosísimo folleto titulado «Mosáico literario», en el cual se contienen todos los pensamientos que se han insertado en las postales del concurso promovido por dicha sociedad.

La lectura de dicho folleto no puede ser más amena por su caótica pero agradabilísima variedad, donde al lado del pensamiento más melodramático se encuentra el chiste más agudo ó la vulgaridad más graciosa, precisamente por su ordinariez, y hasta resulta un graciosísimo contraste, mirar al lado de una firma reputada un pseudónimo chusco, en los cuales hay muchas veces más gracia y donaire que en las composiciones mismas.

Desde luego es indudablemente un amenísimo trabajo el precioso folleto, que al mismo tiempo de tener para todos el atractivo natural de ser su propia obra y la de sus amigos íntimos, lo cual resulta á la vez un grato recuerdo de la conversación de un día, del rato de buen humor de donde salió el chiste ó la burla y sobre todo un dato histórico siempre para conocer la relación íntima en que viven los miembros de una sociedad intelectual entre sí, tantos los anónimos como los conocidos.

Agradecemos la atención al Sr. Muriel y con mucho gusto accedemos á su petición de publicar las bases, contenidas en el apéndice B de dicho folleto, que á continuación insertamos:

Bases

1.ª La exposición de las tarjetas postales recibidas en este Ateneo durará desde el 16 de Marzo al 3 de Abril, estando abierta los días laborables, de tres á siete de la tarde, y los festivos además de diez á dos.

2.° Podrán visitar la exposición los socios y sus familias y todas las personas invitadas. Los socios dispondrán de cuantas invitaciones deseen.

3.ª El día 3 de Abril, á las tres de la tarde, se constituirá en el salón de actos la mesa que ha de presidir la votación, intervenida por cualquier individuo de la Junta directiva ó de las Secciones, empezando aquélla acto seguido.

4.ª Con arreglo á las bases de la convocatoria, serán electores sólo los socios del Ateneo, y cada votante consignará en una papeleta los números de las tres tarjetas que considere merecedoras de los premios ofrecidos, entendiéndose á falta de otra indicación, que el orden de los números en la papeleta es el orden para los premios.

5.ª La votación se cerrará el mismo día á las siete de la tarde, practicándose acto seguido el escrutinio, y si en él obtuviera alguna tarjeta un número de sufragios igual ó mayor á la tercera parte del de votantes se entenderá adjudicado el premio respectivo.

6.ª Si alguno ó todos los premios no quedaran adjudicados en esta votación, se seleccionarán las veinte tarjetas que mayor número de sufragios hayan obtenido, agregándolas, si las hubiere, las que hayan alcanzado un número de votos igual á la que menos de dichas veinte, y con todas éstas se hará una nueva exposición que durará la semana siguiente, quedando fuera de concurso las restantes tarjetas.

7.° El domingo 10 de Abril, tendrá lugar en las mismas horas y condiciones que la anterior, una segunda votación que será definitiva, para los premios que no se hubieran adjudicado en la primera, decidiendo la suerte, en caso de empate.

8.° Terminado el escrutinio y adjudicados los premios, se procederá á la apertura de los sobres que contengan los nombres de los autores premiados, y después de la votación definitiva se inutilizarán los restantes á presencia del público.

9.ª La Junta directiva organizará una velada para la entrega de los premios.

Badajoz 11 de Marzo de 1904.—El Secretario de la sección, *Jesús Rincón Jimenez.*

Orden de la Plaza

SERVICIO PARA HOY

Parada.—Gravelinas (segundo turno).

Jefe de día.—Señor Teniente Coronel del mismo D. José Acosta.

Imaginaria.—Señor Comandante de Castilla, D. Francisco Peralta.

Hospital y Provisiones.—Cuarto Capitán de Castilla.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, *Molina.*

Boletin Religioso

S. I. Catedral.—Empieza el coro á las nueve y á continuación la Misa conventual. Hoy, Lunes Santo, los oficios del día.

Santa María la Real.—Á las ocho y media, Misa conventual, el oficio del día y al toque de Oraciones rezo del Santo Rosario.

Sagrario Catedral.—Los mismos cultos que en la parroquia anterior.

San Andrés.—Los mismos cultos que en las anteriores.

Purísima Concepción.—Los mismos cultos que en las tres parroquias anteriores.

Iglesia de Santo Domingo.—Al toque de Oraciones, rezo del Santo Rosario.

Convento de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, Misa rezada, y al toque de Oraciones rezo del Santo Rosario.

Ermita de Nuestra Señora de la Soledad.—A la hora de todos los días Misa rezada y al toque de Oraciones el rezo del Santo Rosario.

Generales japoneses

El Anuario del Ejército japonés del año último, da las siguientes é interesantes informaciones respecto de la edad de sus generales.

El decano de los mariscales y generales, es el mariscal conde de Jamagata, que tiene 65 años, y el más joven el general conde de Kasura, que cuenta solamente 56 años.

El más viejo de los generales de división es el teniente general barón de Kurogi, de 59 años de edad.

Los dos generales de división más jóvenes son el general príncipe Fushini, con 45 años, y el barón Kodama, de 51 años de edad.

Exceptuando el general de brigada príncipe Kannin, que tiene 38 años; la edad de los demás generales de la misma categoria oscila entre 42 y 58 años.

La mitad de los generales de brigada cursaron la en escuela militar de Tokío, creada hace treinta años.

Solamente un alumno de esta escuela obtuvo en la promoción el puesto de general de división, el general Jamuza, fallecido hace poco.

Es la antigua casta guerrera de los Jamuzas que proporciona la mayoría de oficiales del ejército japonés. Reciben su instrucción militar en las escuelas de su país, pero la mayor parte de sus generales y oficiales superiores completan su educación militar ya en los cuerpos de tropas europeas de Francia, ya en los de Alemania, en donde frecuentan los respectivos cursos.

Mercado de toda clase de ganados en Trujillo

Con el fin de fomentar las transacciones de toda clase de ganados en esta comarca, y que puedan encontrar facilidades para la compra-venta, tanto los compradores como los vendedores, el ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, con la cooperación de los ganaderos de la misma, ha acordado establecer un mercado bajo las siguientes bases:

1.ª Se crea un mercado de toda clase de ganados, que será quincenal en los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto, celebrándose el primero el jueves 7 de Abril próximo, el segundo el 21 de Abril, el tercero el 5 de Mayo, y así sucesivamente cada quince días; y en los restantes meses del año, uno cada mes, celebrándose el primer jueves.

2.ª El mercado se celebrará en el campo de San Juan, ó sea en el Real de la Feria.

3.ª A los ganados vacunos que concurran al mercado, se les facilitará dormida las noches anterior y las del mercado, en dos cercados inmediatos al ferial, con buenos muros, destinados uno para machos y otro para hembras, mediante la pequeña retribución de veinticinco céntimos de peseta por cabeza y noche al que hiciere uso de este derecho; teniendo en cuenta que los ganaderos de Trujillo y sus arrabales no podrán disfrutar de este beneficio, que se reserva exclusivamente á los ganaderos y compradores forasteros.

El ganado de cerda tendrá la dormida la noche anterior y la del mercado en el Real de la Feria.

4.ª La guardia rural dependiente del Ayuntamiento, prestará su cooperación para la buena organización de los mercados, cuidándose también, mediante libros talonarios, del cobro de las estancias de ganados vacunos en los cercados.

5.ª Se constituye una Junta para la mejor organización y fomento de estos mercados, de la que es Presidente el señor Alcalde de este ilustre Ayuntamiento, á quien debe dirigirse por los ganaderos y compradores cualquier reclamación que tuvieren que hacer si observaren por parte de alguien incumplimiento de las bases que preceden.

Trujillo 8 de Marzo de 1904.—La Comisión, José Grande de Vargas, Presidente.—Vocales: Enrique Cortés, Antonio Hernández.—Angel Alvarez.—Manuel Mateos.

Revista de la Prensa

El Imparcil, refiriéndose al estado sanitario de Madrid, dice que España es un aduar marroquí y la capital del reino un aduar un poco más grande y más pestilente.

Los adelantos de la ciencia son entre nosotros temas de debate académico que no transcienden á la práctica y nada se hace aquí semejante á lo que en París con el tifus ó Hamburgo y Berlín contra las epidemias que las azotaban y que hoy han desaparecido por un hermoso esfurzo de la inteligencia humana.

El Siglo Futuro, contestando á *El Imparcial,* encuentra muy natural eso de que sea Madrid lo más pestilente de España, porque en Madrid viven y se mueven la mayor suma de organismos é instituciones liberales, amados y servidos del *Imparcial,* siendo la culpa de una tan triste situación, no los desgraciados vecinos de la Corte que nacen mal, viven mal, mueren mal y se entierran mal para que las arcas municipales reciban todos los años veintitrés millones de pesetas, sino por culpa de los que administran esos veintitrés millones, que con los dos de la subvención, hacen veinticinco.

La Correspondencia de España se lamenta de la pobreza teatral para la próxima temporada de primavera por las trabas que pena el Estado á las públicas diversiones.

«Conformémonos, pues,—dice—en pedir, como los romanos de la decadencia, *panem et circenses.*

Entendiendo por *circenses* los circos y la plaza de toros.»

El Liberal, hablando del convenio anglo-francés que se firmará á principios del próximo Abril, afirma que, «según los diarios parisienses, lo fundamental se reduce á que Francia asuma el protectorado de Marruecos, á cambio de que Inglaterra se quede definitivamente con Egipto. Tiene esta versión una atenuante para lo de ahora y una condicional para lo futuro. Las dos rezan con nosotros. Se respetará el *statuquo* territorial (Ceuta, Melilla, etc.); no habrá fortificaciones en el puerto libre de Tánger, y caso de que convenga más tarde la neutralización de la costa africana del Estrecho, será España quien se encargue de administrar ese territorio.

Aun admitido el supuesto de que andando días se neutralizara la costa africana del Estrecho y se encomendara á España la administración y guarda de tal faja de territorio, despojados quedaríamos del derecho de penetración pacífica é inutilizados para todo avance en la esfera del tráfico y de la agricultura.

Francia, en su nuevo Túnez, no nos permitiría dar un paso fuera de nuestras desmanteladas fortificaciones. Permaneceríamos allí actuando de guardias de orden público, sin más misión que la de defender, para otros, el camino de Tetuán, y la de atajar en sus merodeos terrestres ó navales á las kábilas de Mazuza, Frajana y Benisicar.

Tal es la situación en que nos hallamos.

El *Diario Universal* se ocupa en estudiar y exponer los problemas del Municipio en el legislativo y en el orden administrativo, y singularmente en lo que se refiere al abastecimiento, salubridad pública, reformas urbanas y municipalización de servicios.

El *Heraldo de Madrid* trata también del estado de cosas que se advierte en Madrid causado por el hambre y la peste, lo caro de las subsistencias y el tifus, y escribe: «Nación gobernada por clericales, es natural y lógico que sea nación de mendigos y apestados. Todo se corresponde en el mundo, y la España de Maura es la España en que la gente se muere de necesidad ó del tifus.»

La Epoca contesta á los periódicos que acusan al Gobierno de esterilidad legislativa y de no dar solución á las más vitales cuestiones que interesan á la riqueza y bienestar de la nación, diciendo que la culpa verdaderamente la tienen esos mismos periódicos con sus campañas contra el Gobierno y las oposiciones parlamentarias con su obstrucción.

Servicio militar obligatorio

(CONCLUSIÓN.)

III

Verdaderamente es subvertir el orden natural de las cosas el pretender que *todos* (los comprendidos entre las *edades límites* que fijen las leyes) presten por igual y activamente el servicio militar hecho, no ya *carga personal,* sino *personalísima,* sin *redención,* ni *exención* que no sea de la clase de impedimentos físicos ó imposibilidad material. Luego debe haber, habrá pues *algunos,* para los cuales no puede ser obligatorio *naturalmente,* ese servicio: es á saber, todos cuantos excedan, entre los hombres disponibles, del *número* que pueda ser mantenido con los recursos del Estado. Por donde es evidente, que la misma naturaleza contradice la tesis del servicio militar obligatorio, puesto que la *necesidad,* medida de este deber social, no *necesita* á todos; y por tanto es lógico y así lo afirma é impone el orden natural, que debiendo ser la carga *personal,* según justicia, solo sea *personalísima,* por la *suerte,* ó lo que es lo mismo por la *quinta.*

Pero todavía hay otros, á los que justamente no se les puede imponer el servicio, ni aun el *jugar la suerte* incluídos en el *sorteo* para reclutamiento y reemplazo en el ejército; y son *exentos* totalmente por circunstancias diversas, que en las naciones bien regidas formaron siempre el *cuadro de exenciones,* v. g.: los que en otros cargos, empleos ú oficios tan importantes y necesarios como la milicia á la vida y prosperidad de la república sirven al pro-común, ya en la sociedad pública ó consorcios, ya en la privada familiar y allegan recursos necesarios é indispensables para sostenimiento del Ejército y demás organismos del Estado; razón tan poderosa, que de consuno la reconocen y defienden juristas con Teparelli y tratadistas militares con Jaquinot; y acogieron en sus Códigos todos los pueblos civilizados en todo tiempo desde *antiquo jure civium romanorum* hasta nuestras leyes vigentes todavía, pasando por nuestras gloriosas compilaciones que resumieron la *Nueva* y *Novísima Recopilación.*

Y nada decimos de la inmunidad de los clérigos (en el más ámplio sentido de la palabra) porque éstos no son de la jurisdicción temporal ni sin violencia é injuria pueden ser sometidos á ella.

IV

Entender el servicio militar obligatorio, absolutamente, es de lo más injusto que puede concebirse. Ciertamente, el que sea *uno* ú *otro,* este ó aquel, guerrero, no influye nada en el contingente armado, ni en sus efectos para la defensa nacional en función de guerra. Al Estado no le importa la *persona,* sino el *número* de aptos ó útiles para lo que son destinados los que empuñan las armas. De aquí que sea un vejamen para todos, el no admitir *sustituto* ó su *valor* ó equivalencia *(redención)* según justiprecio legal, si el Estado, por haber abundancia de hombres disponibles, prefiere el *recurso* al *hombre*; de aquí que sea injusto hacer más oneroso el gravamen, de lo que la *necesidad* pública requiere, cuando esta necesidad es el título que pone en el Estado la facultad ó derecho de exigir á los ciudadanos (sin respeto al derecho natural que la *vocación* implica) el servicio, la prestación de servirle en las filas del ejército. La objeción de que si no se hace *personalísimo* el deber de ingresar en filas, pierde el ejército el concurso de personas ilustradas, plantel de buenos oficiales y caudillos, no tiene fundamento racional, por que ni el valor guerrero, ni el entendimiento, ni la aptitud, son patrimonio de *clase*; y la experiencia enseña que muchos hijos del pueblo (voluntaria ó forzosamente en el ejército) han sido valientes y entendidos capitanes hasta alcanzar ennobleciéndose, los más altos puestos de la milicia y aún del Estado, rindiendo á la patria la gloria de abundantes, inmarcesibles laureles.

Mucho menos fundamento tiene estotra objección de ser la *sustitución* ó la *redención* injusta porque solo *aprovecha* á los *ricos.* Aparte de que la riqueza es un don de Dios (como la salud ó la fuerza ó el talento...) que lo dá ó permite á quien le place y que como clase social acude al servicio público con otros medios (cargas ó tributos) que no pesan sobre el pobre, ese *provecho* que la es inherente, no solamente diferencia al que *tiene* del que no *tiene,* en esto de las armas, sino en otros muchos respectos, situaciones ó estados de la vida que á la vida misma de la *persona* afectan. ¿Y se dirá injusto que el *rico,* con y por su dinero, se libre ó aminore sus sufrimientos ó alargue su existencia sobre la tierra, buscando alimentos, medicinas, hábiles médicos ú operadores que lo sostengan y atiendan, climas ó aguas más salutíferos ó convenientes que el pobre en igualdad de caso, dolencia ó precisión no puede buscar; y mientras el *rico* se salva, alivia y dura más, el *pobre* padece ó sucumbe más prematuramente?

V

En conclusión: Que si es cierto que todo ciudadauo tiene el deber de defender su patria, también es cierto que la patria no se defiende solo y únicamente con las armas en la mano, sino por otros múltiples y diversos modos y maneras: preparando y facilitando esas mismas armas (contribuyendo á adquirirlas ó fabricarlas); sosteniendo al ejército (pagándolo, proporcionándole bastimentos ó vituallas etc.): cumpliendo otros deberes en órden á otros varios fines sociales en la nación (religión, justicia, policía, profesiones liberales, comercio industrias...) para los cuales se requiere larga y costosa preparación, estudios, aprendizajes, prácticas, en duración y atención incompatibles con los apremios del servicio militar y la disciplina y régimen de los cuarteles. Y sería injusto y además ruinoso y torpe que los que han de atender á la conservación de la vida nacional, por el órden y la justicia y la beneficiencia y el fomento de la riqueza... se les obligue también á servir de presente, con su cuerpo, en la milicia sin sustitución, sin redención, haciéndolos, sin necesidad, de peor condición, en cuanto *ponen más* que los que solo su cuerpo llevan á las filas.

De erigir en principio este feroz é inexorable *igualitarismo* para cumplimento por *todos* de públicos deberes, la logica y la justicia exigen, que no se limite á solo el servicio militar, sino que se extienda á toda clase de servicio: y que el clerigo y el militar sean jurados ó concejales, por ejemplo: y que en las cargas vecinales que los Ayuntamientos pueden imponer por repartimiento para las obras municipales, trabajen por igual en calles y plazuelas, cañadas y veredas todo el mundo *cuando le toque* sin permitirles poner por su cuenta *jornalero* que los *sustituya* ó ingresar en las arcas del Común, el importe de los jornales que les correspondan para *redimirse* de la fatiga corporal ¿Y no es esto absurdo?

VI

¡No! No hace falta el servicio de *todos,* personalísimo, irredimible, para defender á la patria en caso necesario. Cuando ese *caso* se presenta, no hace falta que las leyes tengan prescrito y en ejecución ese servicio forzoso y universal, porque entonces es llegado aquel momento supremo de abnegación y de heroismo de que tantas pruebas tiene dadas España desde los remotos días de Sagunto hasta los más cercanos y no menos gloriosos y memorables de Zaragoza ó Gerona, de Bailén ó de la Albuera.

¡Entonces si que es realmente universal, sin excepciones, ni de ancianos, ni de enfermos, mujeres ó niños, el servicio militar en esta hidalga tierra española; y expontánea é incontrastable, la vocación guerrera de este gran pueblo!

No es singularísimo en nosotros este modo de pensar y juzgar del servicio obligatorio. Militares distinguidos piensan también y juzgan cual nosstros.

En estos mismos dias un entendido y pundonoroso jefe de nuestra incomparable infantería, el comandante Burguete, acaba de publicar un libro notable *(Mi rebeldía)* y en él se pronuncia contra la institución de ese servicio universal.

Con ocasión de este libro, el Sr. Estévanez, ex-ministro de la Guerra con el Gobierno republicano de 1873, ha dicho en el *Diario Universal* hace ocho días:

«En varios libros y en numerosos artículos ha dicho lo mismo que Burguete acerca del servicio obligatorio; es una moda que pasará... El servicio universal es el mayor de los absurdos: no niego que todos los hombres puedan servir... para zapateros, lo que niego en redondo es que todos puedan ser soldados. Para afirmarlo, es preciso desconocer la realidad de la guerra y la misión del soldado y la psicología de las muchedumbres. Los ejércitos numerosos que hoy se estilan constituyen una triple calamidad económica, social y militar.»

¡Así se expresan los técnicos que tienen sentido común y espíritu de justicia!

KALL D'ERÓN.

Badajoz 27 Marzo 1904.

Los Sucesos.

Crímen por vanidad.—El sofá en la iglesia.—Una burla y un muerto.

A *El Imparcial* telegrafían desde la Coruña diciendo que en la inmediata parroquia de Osedo se ha cometido un crímen, motivado por rivalidades existentes entre el vecindario y una familia rica domiciliada en aquel punto, cuyas rivalidades tenían origen en ciertas preferencias de que la citada familia disfrutaba dentro de la iglesia parroquial.

Primeramente se colocó en el presbiterio una barandilla que separaba á esta familia del resto de los fieles; después se retiró la barandilla y se puso una alfombra y sofá, aunque haciendo constar que podrían ocuparlo las primeras personas que llegasen á misa.

Dias pasados cinco mozos, por burlarse de las ridiculeces de la señora dueña del sofá, madrugaron y ocuparon el citado asiento, entre risas y chacota de los convecinos, que preveían la escena que iba á pasar.

Llegó la dama y mandó desalojar el sofá, no obedeciendo los mozos, que la contestaron con puyas.

La señora salió furiosa de la iglesia, sin oir misa, y su esposo, un joven aquí muy conocido, llamado Pedro Rivas, juró matar á los que se burlaron de su señora.

Rivas se encontró ayer en el camino con uno de los mozos, llamado Esteban Casal, y después de una viva y rápida polémica le disparó á boca de jarro cinco tiros, uno de los cuales le penetró por el ojo derecho, alojándole la bala en el cráneo.

Rivas huyó. El vecindario está indignado. Casal se halla en la agonía.

De Cáceres

26 Marzo.

Empieza la Semana Santa y con la melancólica tristeza que acompaña á tales dias, la conmiseración y la caridad resurgen en el alma de aquéllos que están en el deber de enjugar las lágrimas de sus conciudadanos, teniendo por lema de su conducta el odio al delito y la compasión al delincuente. *El Noticiero* de hoy en su fondo, excita á todos y en especial á los abogados defensores que intervinieron en las causas respectivas, á que con motivo de la solemnidad del viérnes próximo se solicite del Rey el indulto para los nueve condenados á muerte que pensando en su negro destino gimen en esta cárcel.

Esta es la nota más saliente del dia.

* * *

De Torquemada dicen que en la feria que allí se celebra se hacen pocas transacciones en el ganado de lujo, no siendo tampoco muchas las ventas que se practican del de trabajo, lo cual es efecto de la elevación de los precios.

* * *

Ayer se celebraron en la iglesia de Santa María funerales solemnes de cabo de año por el alma de D. Clemente Sánchez Ramos, y una fiesta á la Virgen de los Dolores que ha costeado el Excelentísimo Sr. D. José Torres Villanueva.

* * *

Los circulos de recreo «La Concordia» «El Mercantil» y «Artesanos» preparan para el Domingo de Resurrección, bailes de sociedad que á juzgar por los preparativos han de verse muy concurridos.

* * *

En Trujillo unos ó unas pués aún *no han sido habidos* los autores del hecho, se ha cometido un robo de 450 pesetas en casa de una vecina llamada Jacinta Bravo.

Los rateros abrieron un agujero debajo de una ventana que comunica con el corral, y por aquella estrecha abertura, pasaron y repasaron sin ser vistos ni oidos.

De todas partes

Turbinas.

Una nueva turbina de vapor comienza á dar que hablar en los Estados Unidos. Es la turbina *Curtis.*

En este aparato, la velocidad del vapor al salir de los orificios es de 600 metros por segundo. Ofrece solamente un 7 por 100 de superficie de apoyo para una máquina ordinaria de vapor, y su peso es de 15 á 25 por 100 del de ésta.

Los yanquis elogian la nueva turbina haciédola superior á las de Laval y Parsons.

Pleitos tengas....

Los que sostienen pleitos y se lamentan de su duración interminada se quejan de vicio, ó por lo menos tienen menos motivos para ello que algunos cuya prolongación da idea aproximada de la eternidad.

Un pleito iniciado el año de 1210 en Francia, entre el conde de Nevers y el Municipio del pueblo de Donzy, terminó en 1848, habiendo durado, por lo tanto, la friolera de *seiscientos treinta y ocho años.*

Otro pleito, ventilado también ante los Tribunales franceses, que tenía por objeto la propiedad del bosque de Mourgordil (Altos Pirineos), se empezó en 1224.

Hasta 1882 no se falló y duró, por lo tanto, *seiscientos veintiocho años.*

También en 1254 se suscitó en Francia, otro, y éste es el que bate el *record* de la duración; pues ni ha terminado hasta ahora, ni lleva trazas de acabarse.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOZ 27 DE MARZO.)

Estado del tiempo.

El tiempo es variable en nuestra región, pues en unas partes (Almendral) es regular, en otros lluvioso (Olivenza y Mérida) y en otras (Santa Amalia) bueno. La temperatura fría en general.

Los datos metereológicos que registra la *Gaceta* referentes á Badajoz, fueron anteayer los siguientes;

Altura barométrica, 759'3; temperatura máxima, 17 grados; idem mínima, 3 grados, y nuboso el estado del cielo, habiendo reinado viento del NE. con brisa ligera.

En la Península, la temperatura máxima corresponde á Sevilla, con 21 grados, y la mínima á Teruel, con 3 grados bajo cero. Llovió en Granada, Murcia, Ciudad Real, Albacete, Barcelona, Valencia y Alicante.

Los campos.

Los campos sin variación sensible, presentándose la cosecha regular en Almeneralejo, en medianas condiciones en Mérida y muy inferior á la última en Almendral.

La oferta y la demanda.

Los precios en nuestros mercados son firmes y con tendencia al alza en algunas partes, cual sucede en Santa Amalia, á causa de que los braceros han subido el precio de los jornales obligando á los labradores á aumentar en proporción el precio de sus productos.

En Mérida hay ofertas de 1.000 fanegas á 50 reales las 98 libras y se han vendido 250 á 47 reales las 94 libras. En la misma ciudad, se vendieron ayer 2.000 arrobas de lana á 80 reales.

En Almendralejo hay alguna oferta, habiéndose operado sobre unas 200 fanegas á 45' 50 las 96 libras. De ganado lanar se vendieron sobre 500 cabezas. De vino blanco arrobas á á 22 reales.

La saca de aceite es muy poca.

En Olivenza, hay ofertas de 1.400 fanegas de trigo á 48 reales. Aquí solo se han vendido 50 arrobas, de aceite de 25 á 45, según clase. De ganado lanar se vendieron 350 carneros á 113 reales cabeza y 150 corderos á 56 idem.

Los mercados.

OLIVENZA. — Trigos rubios, fanega de 36 libras, 47 reales; cebada, 30; habas pequeñas, 43; garbanzos superiores, 120; regulares, 100; medianos, 30; avena negra, 20; muelas, 40; bueyes labor, 1.970 reales cabeza; novillos de tres años, 1160; añojos, 900; vacas cotrales, 9.240; cerdos al destete, 50; de seis meses, 100; de un año, 200; carneros, 113; corderos, 56.

ALMENDRALEJO 26.—Trigos rubios, la fanega de 96 y 100 libras, á 45 y 50 reales respectivamente; cebada 27 y 28; habas pequeñas 44; garbanzos superiores 120; regulares 100; medianos 80; avena negra 18; muelas 37 reales.

Aceite 40 reales arroba; vino blanco 22; tinto 24-vinagre 16; aguadiente anisado 80 y 90 según grados; sin anisar 40; petróleo 24 pesetas caja.

Cerdos al destete 40 y 50 reales cabeza; de seis meses 100; de un año 120; carneros 120; ovejas 84; borregos 65; borros 70; lana blanca fina 78 reales arroba; pieles 26 reales.

MÉRIDA 26.—Trigos rubios, blancos y alvares 42 reales fanega; cebada 30; habas tarragonas 140, avena negra 19.

Aceite 40 reales arroba; vino blanco 32; tinto 30; vinagre 24; aguardiente anisado 120,

Bueyes de labor 2.000 reales cabeza; novillos de tres años 1.600; añojos y añojas 1.100; vacas cotrales 1.600; cerdos al destete 70; de seis meses 140; de un año 300; carneros 140; ovejas 120; borregos 76; borros 90; corderos 60; lana blanca fina 80 reales arroba; lana blanca basta 70; lana negra fina y basta 60.

SANTA AMALIA, 26.—Trigos rubios y blancos, 50 reales fanega; cebada, 30; avena negra, 18; avena gris, 16; centeno, 34; aceite, 42 reales arroba; vino blanco, 30; tinto, 26; vinagre, 18; aguardiente anisado de 30 grados, 104 reales; petróleo, 100 reales caja; carneros, 110 reales cabeza; corderos, pieles de cordero, 70 reales arroba.

ALMENDRAL, 26.—Trigos rubios y blancos, 47 reales fanega; cebada, 30; garbanzos superiores, 120; medianos, 100; avena negra, 18; muelas, 43; aceite, 42; vino, 27; aguardiente anís 30 grados, 34; doble, 33; sencillo, 31; corriente, 30; borregos, 53, reales cabeza.

CÁCERES, 26.—Trigo, los 100 kilos, 28 pesetas; cebada, á 20 id; centeno, 21 id.; avena, 19 id.; garbanzos, 48 id.; habas, 18'20 id.; judías, 48'00 id.; vinos, hectólitro, 40'50 pesetas; aguardiente id., 100'00 id. según grados; aceite id., 90'00 idem.

MIAJADAS, 25.—Trigos rubios, 50 reales fanega; alvares, 48; cebada, 30; garbanzos superiores, 120; regulares, 100; medianos, 80; avena negra. 17.

Aceite, 42 reales arroba; vino blanco, 42; tinto, 30; vinagre, 20; aguardiente anisado, 70; sin anisar, 60.

Cerdos al destete, 70 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 260; cebados, 50 reales arroba.

Otros mercados

Poca variación hay que señalar en los mercados productores de la Península; continúan los precios altos y la tendencia firme, y aun de nueva alza.

Sobre el estado de los campos, las noticias no son malas; todo está atrasado por el tiempo que hasta ahora hemos tenido. Sin embargo, esta falta aún puede constituir una ventaja, por el menor peligro de las heladas tardías.

El mercado de Barcelona ha estado muy encalmado. Todos los compradores rechazan las ofertas vendedoras, y hacen esto á pesar del criterio de la mayor parte de casas del interior y de la especulación, que no creen en baja más ó menos importante, mientras nos hallemos lejos de cualquier apreciación que la próxima cosecha pueda hacer surgir.

La tendencia es de calma en los mercados extranjeros.

El precio de los trigos en los principales mercados de la Península y el extranjero, es como sigue:

Avila, 48 á 49 reales fanega; Barcelona, 49 á 55,50; Madrid, 54 á 56; Medina del Campo, 48 á 48,50: Palencia, 46 á 47; Salamanca, 50; Valladolid, 48 á 49; Zaragoza, 45.

París, los 100 kilos, 22 á 22,25 francos; Lyon, 21,55 á 22; Burdeos, 21 á 21,50; Viena, 16; Budapest, 18,18; Nueva York, 19,17; Chicago, 18,34.

Los aceites

El mercado general acusa flojedad, aunque en muchas partes todavía se sostienen los precios para el consumo.

En Barcelona, el mercado se muestra poco animado y los precios con flojedad. Cotízase en duros la carga de 115 kilos. Andalucia superior, de 21 á 21 1[2; corriente, de 20 1[2 á 21; Tortosa inferior lampante, de 20 á 20 1[2; Tortosa buenos, de 21 1[2 á 22; finos, de 27 á 28; Aragón finos, de 29 á 30; Lérida, de 21 á 22; Rivera Viejo, de 20 1[2 á 21. Aceite de orujos nuevos: verde 1.ª, á 70 pesetas; idem de 2.ª, á 65; amarillo 1.ª, de 75 á 77 1[2; idem de 2.ª, de 65 á 70.

En Córdoba la cotización ha sido de 33 reales arroba. En Benamejí (Córdoba) aún no se ha terminado la recolección de aceituna; este fruto rinde de regular cantidad de líquido. El aceite se ha cotizado á ocho pesetas la arroba.

La cosecha de aceite ha sido abundante en Villacarrillo (Jaén), por lo que esta grasa se cede á ocho pesetas la arroba.

En Valencia se han cotizado, superiores del país, á 52 reales arroba; Tortosa, según clase, á 46, 44 y 42; Andalucía, á 39 y 40,

La cosecha de aceituna en Morata de Tajuña (Madrid) pasa de 60.000 fanegas; la rebusca que queda en los olivos excederá de 1.500 fanegas. El aceite añejo se cotiza á 37 reales arroba.

Ganados y carnes.

Sigue presentándose muy firme el mercado y con tendencia al alza en todas las clases.

En Madrid se han cotizado: cebones *marinos* ó gallegos, de 81 á 82 y 83 reales arroba canal, segun clase; toros de cebo de la tierra, de 83 á 84; ganado de León, de 76 á 78; terneras de Castilla, de 108 á 112 reales arroba; de la montaña, de 85 á 100; asturianas, de 78 á 90; gallegas, de 68 á 80; ganado lanar, en el matadero, corderos, á 30 y 31 cuartos libra canal, corderos lechales, á 2 cuartos kilo,

La tendencia en los precios del ganado de cerda ha sido de alza; en las estaciones no se han hecho precios, porque no ha venido ganado. El día 20 del corriente terminó la temporada de matanza en Madrid. La Sociedad general de Salchicheros de Madrid ha venido á sacrificar en ese tiempo unas 50.500 reses, con un total de unos 5.100.000 kilos.

En Barcelona se han cotizado sin alteración: bueyes y vacas, á 1,75 kilo canal; terneras, á 1,90. La plaza ha estado muy escasa en ganado de cerda y la tendencia es de alza, cotizándose: cerdos blancos del país, á 1,40 pesetas kilo en canal; cerdos extremeños de monte, á 1,97. En el ganado lanar, la tendencia es á la baja; carneros de 13 á 14 kilos, á 11 1[2 reales carnicera canal; ovejas, de 12 á 13 kilos, á 10 1[4: corderos de 8 á 9 kilos, á 11 1[2. Los precios son por carnicera de 1.200 gramos.

En Valencia el ganado vacuno y el lanar se han presentado en alza: bueyes, à 2 pesetas kilo canal; vacas, á 1'75; terneras y novillos Huerta, á 2'11; carneros de fuera, á 2'18 pesetas carnicera canal; carneros de la Huerta, á 2'18; cerdos, ganado andaluz y extremeño, á 63 reales arroba en vivo; cerdos blancos de la Huerta, á 65.

En Sevilla se han cotizado: vacas, bueyes y toros, 1'85 á 2 pesetas kilo canal, erales y añojos, de 2 á 2'15; terneras, de 2'15 á 2'30; carneros y ovejas, á 1'75. Los precios de los cerdos han sido: al vivo, de 13 á 13'75 pesetas arroba, según clase y peso: en canal, de 1'88 á 1'89; hay contratos hechos á 1'94 canal.

Imp. del NOTICIERO EXTREMEÑO.

D. Vicente Ortega
1065
Bienvenida

Los trenes en Badajoz

Badajoz á Madrid.

Núm. 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Madrid á las 11'16.

Núm. 55.—Correo-mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Madrid á las 8'40.

Madrid á Badajoz.

Núm. 56.—Correo mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 19'50 y llega á Badajoz á las 12'20.

Núm. 60.—222-Ex-mer. (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'15 y llega á Badajoz á las 12'20.

Badajoz á Ciudad Real.

Núm. 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Ciudad-Real á las 22'25.

Núm. 55.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Ciudad-Real á las 2'51.

Ciudad Real á Badajoz.

Núm. 52.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'10 y llega á Badajoz á las 18'35.

Núm. 56.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á la 1'30 y llega á Badajoz á las 12'20.

Badajoz á Torre das Vargens.

Núm. 122.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'25 m. y llega á las 10'36 t.

Núm. 124.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 6'40 t. y llega á las 9'51 n.

Torre das Vargens á Badajoz.

Núm. 123.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 4'2 t. y llega á Badajoz á las 8'43 n.

Núm. 121.—Correo (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale 3'3 m y llega á Badajoz á las 6'27 m.

Lisboa á Badajoz.

Sale de Lisboa á las 8'45 t. y llega á Badajoz á las 7'9 m.

Los trenes en Cáceres

Salida.

Núm. 20.—Sale para Valencia y Portugal, correo, 5'25 minutos.—Llega á Valencia, 8'41 minutos.

Núm. 22.—Sale para Madrid, directo, 6'56 minutos.—Llega á Madrid, 18'50 minutos.

Núm. 24.—Sale para Astorga, directo, 12'50 minutos. — Llega á Salamanca, 21'45 minutos y á Astorga, 7'15 minutos.

Núm. 24.—Sale para Valencia y Portugal, 12'50 minutos.—Llega á Valencia, 18'05 minutos.

Núm. 26.—Sale para Madrid y Astorga, correo, 21'05 minutos.—Llega á Madrid, 8'20 minutos; á Salamanca, 9'45 minutos y á Astorga, 16'27 minutos.

Llegada

Núm. 21.—Llega de Madrid y Astorga, correo, 6'55 minutos.—Sale de Madrid, 20'05 minutos; de Astorga 10'09 minutos, y de Salamanca, 17'35 minutos.

Núm. 23.—Llega de Portugal y Valencia, 14'05 minutos.—Sale de Valencia, 8'42 minutos.

Núm. 23.—Llega de Astorga, directo, 14'10 minutos.—Sale de Astorga, 20'10 minutos; de Salamanca, 5'10 minutos.

Núm. 25.—Llega de Madrid, directo, 20'20 minutos.—Sale de Madrid, 8'10 minutos.

Núm. 27.—Llega de Portugal y Valencia, correo, 23'05 minutos.—Sale de Valencia, 19'50 minutos.

500 sombrillas

Ultimos modelos parisiens acaban de recibirse, y que por la importancia de la compra, pueden venderse á precios excepcionales.

Para Semana Santa también se han recibido magníficas colecciones en sedas de color y negras, así como armures, lanas, mantillas y velos-toallas.

ANTONIO DONCEL
SAN JUAN, 11.

Justo García. Pañería y Sastrería
23, San Juan, 23.

COLEGIO DEL CARMEN
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—PREPARATORIA DE DERECHO
DIRECTOR:
Don José López Prudencio
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS.
CUADRO DE PROFESORES

Latín
Cano y Gil (**D. José**), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.
Francés
Espósito (**D. Adolfo**), Ayudante de Francés de este Instituto.
Literatura
Fernández de Molina (**D. Antonio**), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.
Ciencias Físicas y Naturales
Fernández y Sánchez Alcobendas (**Don Rogelio**), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.
Psicología é Historia
López Prudencio (**D. José**), Ldo. en Filosofía y Letras.
Gramática y Geografía
Rincón y Jiménez (**D. Jesús**), Ldo. en Filosofía y Letras.
Ética y Derecho usual
Rubio y Pérez-Dávila (**D. Jesús**), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.
Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética
Sánchez Pantoja (**D. Carlos**), Oficial del Cuerpo de Correos.
Geometría y Algebra y Trigonometría
Santos Redondo (**D. Ignacio**), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.
Dibujo
Rebollo y López (**D. José**), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.
Caligrafía
López Prudencio (**D. Francisco**), Profesor de primera enseñanza.
1.ª Enseñanza
Maldonado (**D. Manuel**), Maestro de primera enseñanza.

Desde el día 1.° de Abril quedan abiertas en este establecimiento clases especiales para el repaso de los ejercicios del Grado de Bachiller.

EL FÍGARO
PELUQUERÍA DE
MANUEL FERNÁNDEZ
Por reforma del local que hoy ocupa este establecimiento en la calle Granado, 15, se traslada á la calle Vicente Barrantes, número 10, (antes Magdalena).

EL SIGLO
es el Bazar mejor surtido y más económico de Badajoz.
Pedro Hernández y Hernández
21, SAN JUAN, 21

José Rincón y Ramos,
Perito Mercantil y Corredor de Comercio
Préstamos y cuentas de créditos personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales.
Descuento de letras y pagarés de comercio.
3, Plaza de la Constitución, 3
BADAJOZ.

Antonio Rincón y Ramos
Representante en esta provincia de la respetable casa en maquinaria agrícola de los
Sres. Alberto Ahles y Comp.ª
y Agente general de la Compañía de Seguros de incendios y de accidentes del trabajo
«LA HISPANIA»
3, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3
BADAJOZ

APARATOS MODERNOS
y accesorios para
MOLINERIA
Piedras de molino de las mejores canteras de
La Ferté y La Dordoña.
Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.
Antonio Riviére. Madrid.
Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35
Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Riviére.

NO DARLE VUELTAS
El Bazar de París
DE
A. TORRES
25, SAN JUAN, 25
Es el más surtido y más barato de Badajoz y toda su provincia.
Especialidad en IMÁGENES religiosas de cartón-madera y objetos para Iglesias, en plata meneses, á precios de fábrica.
Entrada libre.-Precio fijo.

NOTICIERO EXTREMEÑO
DIARIO INDEPENDIENTE
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.
Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.
—
Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas.
PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.
PAGO ADELANTADO.
No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.
—
Precios de venta 5 céntimos ejemplar.
—
Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0'75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0'30; en 3.ª, 0'20; y en 4.ª, 0'15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

Sombrerería de los franceses.
(FUNDADA EN 1840)
Desiderio Morán
21, SOLEDAD, 21
BADAJOZ
Especialidad en sombreros ingleses y confortables.

El Progreso
RAMALLO Y SALAS
PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚMEROS 5 Y 6.
BADAJOZ
Grandes talleres y almacenes de muebles de lujo y económicos.—Especialidad en mobiliarios completos de todas clases y estilos.—Exportación á la provincia.
PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIAS.

LA FAVORITA
GRAN HOSPEDERÍA DE FRANCISCO SANTOS
Es la hospedería que hace la competencia á todas las fondas y hoteles; sus habitaciones son espaciosas, con vistas á la calle y paseo de San Francisco, punto el más céntrico de la capital.
Este establecimiento está todo iluminado con luz eléctrica; su comedor está á cargo del dueño y bajo la inspección del mismo; el aseo, tanto en la mesa como en las habitaciones, es esmeradísimo.
Pupilajes desde 2,50 pesetas en adelante. Hay abonos desde dos pesetas almuerzo y comida, consistente en tres platos el almuerzo y tres la comida con sopa y postres.
Hay salón de recibir, escritorio y piano.
No olvidarse que LA FAVORITA hace hoy la competencia.
CALLE DE VASCO NÚÑEZ, NÚMEROS 1, 3 Y 5.
BADAJOZ

LA CORDOBESA
JOYERÍA Y PLATERÍA
DE CASTELLANO
27, CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 27
BADAJOZ
Talleres para la confección de todos los artículos y composturas.

¿Cuál es el Establecimiento de ultramarinos finos mejor, más surtido y económico?
La Verdad
de T. PEREZ. 36, San Juan, 36,

Realización de toda clase DE MUEBLES
7—Moreno Nieto—7

Morgán y Elliot.
BILBAO—GIJON—BARCELONA
Grandes Depósitos de Maquinaria
SEGADORAS ALBIÓN
Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias.
Dirigirse á Gijón, apartado, 27.